



## EL CUIDADO DE LA SALUD *y usted*

### **La nueva ley de reforma del sistema de salud: Protéjase contra el fraude relacionado con el sistema de salud**

**Los estafadores están a la orden del día, en las calles, radios y líneas telefónicas, intentando aprovechar la confusión sobre lo que significa la ley de reforma del sistema de salud. Como AARP, con frecuencia, les advierte a los socios y demás adultos mayores, los delincuentes usan los titulares de las noticias como inspiración para sus argumentos de venta a fin de estafar al público y llenarse los bolsillos.**

La policía ya ha detectado y detenido tres estafas. Un comercial de televisión exhortaba a la gente a llamar a un teléfono gratuito para inscribirse en un plan de seguros del gobierno durante el "período de inscripción limitado". Otros estafadores fueron de casa en casa (afirmando ser funcionarios del gobierno) para intentar vender seguros fraudulentos. Unfiscal general estatal denunció que algunos televendedores estaban solicitando

información personal para enviar la tarjeta de Medicare que la nueva ley exige. Otra estafa de la que debe cuidarse es la de ofrecimiento de ayuda para recibir (por cierta tarifa) el reembolso de \$250 por los beneficiarios de Medicare Parte D que entran en el período sin cobertura o "doughnut hole". Ninguno de estos argumentos es legítimo. Pero los estafadores son ingeniosos, por lo que resulta difícil predecir todas las maneras en que tergiversarán la nueva ley para beneficio propio.

#### **Lo que usted debería hacer**

##### **Esté atento de los comunicados oficiales:**

Los funcionarios del gobierno no venden pólizas de seguro puerta a puerta ni por teléfono. A medida que los nuevos beneficios entran en vigencia, fíese únicamente de las fuentes confiables para determinar lo que debe hacer.

**Sepa con quién trata:** No necesitará de intermediarios para ayudarlo a solicitar los nuevos beneficios ni recibir el cheque de reembolso de \$250 si entra en el período sin cobertura. Si cumpliera los requisitos, el cheque le llegará automáticamente. No tiene que hacer nada: ni solicitarlo, ni pedirlo, ni pagar nada.

**Sea desconfiado:** Si alguien que dice que quiere ayudarlo a inscribirse en uno de los nuevos programas creados por la nueva ley lo visita, lo llama o le envía un correo electrónico, no es quien dice ser. No le pague a nadie para ayudarlo a recibir los nuevos beneficios. Y no les revele su información personal, como su nombre completo, fecha de nacimiento o número del Seguro Social. Si alguien le pide esta información, la probabilidad es que esté empeñado en hacerle daño más que ayudarlo.

**Denuncie los fraudes:** La policía necesita que usted reporte sus preocupaciones. La nueva ley del sistema de salud incluye fuentes adicionales para luchar contra el fraude en este sector. Póngase en contacto con la comisión de seguros de su estado ([http://www.naic.org/state\\_web\\_map.htm](http://www.naic.org/state_web_map.htm)), el

fiscal general de su estado (<http://www.naag.org/current-attorneys-general.php>) o la policía local para denunciar promociones sospechosas.

**Manténgase informado:** AARP ([www.aarp.org/consigarespuestas](http://www.aarp.org/consigarespuestas)) lo mantiene al día con información exacta y actualizada, a medida que los detalles de la nueva ley se hacen públicos. La nueva ley de reforma del sistema de salud está llena de información, y AARP continuará comunicando a sus socios y demás adultos mayores sobre lo que esta ley representa para ellos.